



II CONVENIO COLECTIVO

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA 2 DE JUNIO DE 2.011

En Madrid, a las 10,00 horas del día 2 de junio de 2011, se reúnen en el Aula Magna del Centro de Formación de Adif las personas que a continuación se relacionan en su calidad de miembros de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo de Adif, actuando como secretaria Pilar Azcona García.

Por la Dirección

Luis Carlos de la Peña Arízaga	Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos
Agustín Pérez Labrador	Director de Recursos Humanos
José Manuel Dávila Cascón	Director de Organización, Sistemas y Gestión Directiva
Paciano Prieto Felipe	Director de Seguridad y Recursos Humanos. D.G.Operaciones e Ingeniería
Juan Silva Joya	Director de Seguridad y Recursos Humanos. D.G.Explotación Infraestructura
Carmen Pérez Canal	Directora de Relaciones Laborales
Valentín Heras Vázquez	Director Técnico y de Gestión de Recursos Humanos
Francisco Recover Lorente	Director de Prevención de Riesgos Laborales
José Luis Lamas Chousal	Jefe de Gabinete de Negociación Colectiva

Por el Comité General de Empresa

Manuel M. Nicolás Taguas	
Antonio Toscano Jiménez	
Pedro Lara Lorente	
Jesús Aguado Olmedo	
Antonio Royuela Díaz	Presidente
J. Alberto Fernández Jiménez	
José Antonio Rejano Cugat	
Andrés Álvarez Hernández	
Rafael Albarrán Ponce	

La reunión, formalmente convocada, tiene por objeto estructurar el desarrollo de la negociación de forma que se establezcan las Mesas Técnicas de Trabajo, el calendario de constitución de las mismas y que se designen los asesores de cada parte.



Inicia la sesión la Dirección de Adif exponiendo las líneas y aspectos básicos de la empresa para el desarrollo de esta negociación, que debería desarrollarse bajo los principios de lealtad y buena fe y con el objetivo fundamental de proteger los derechos de los trabajadores y la eficacia de la organización.

A continuación presenta un documento que integra la propuesta unánime del Comité General de Empresa y enuncia una serie de temas a tratar en cada una de las Mesas, así como un calendario de trabajo planteado para dotar de un ritmo ágil a la negociación del Convenio.

Por parte de la Representación de Personal coinciden en abrir la negociación estructurada en las cuatro Mesas, expresan su firme voluntad de afrontarla desde la buena fe y la lealtad y desarrollarla a buen ritmo. En cuanto a los temas a tratar en cada una de las Mesas, no renuncian a incorporar algún otro que en el transcurso de la negociación pudiera surgir.

En base a lo expuesto, ambas partes acuerdan estructurar la negociación con las siguientes Mesas técnicas:

- Mesa de Desarrollo Profesional

- Grupos profesionales
- Áreas de actividad
- Áreas funcionales
- Formación

- Mesa Económica

- Análisis datos económicos
- Productividad y tratamiento económico

- Mesa de Aspectos normativos

- Orden FOM 2872/2010 (deshabilitados)
- Movilidad
- Excesos de jornada y toma y deje de servicio
- Adaptación Servicio Itinerante de Circulación (SIC)
- Adaptación Brigada de Incidencias y conducción vehículos de carretera
- Actualización regulación viajes maquinaria de vía en servicio itinerante
- Prevención de Riesgos Laborales
- Normativa Laboral Adif

- Mesa de Aspectos Sociales

- Conciliación
- Igualdad
- Medio Ambiente
- Otros aspectos sociales

Los contenidos no se consideran cerrados y en este sentido se podrán incorporar otros aspectos si así se acuerda por las Mesas.



Las Mesas comenzarán sus trabajos con carácter inmediato conforme al calendario que se establece a continuación:

MESA	FECHA	HORA
Desarrollo profesional	9 de junio	10,00
Económica	9 de junio	12,00
Aspectos normativos	15 de junio	10,00
Aspectos sociales	15 de junio	12,00

Las reuniones tendrán lugar en Paseo del Rey 30, 3ª planta.

Con respecto a los asesores, acordados en número de siete por cada parte, la representación de personal manifiesta que serán los relacionados a continuación: Julio Huete Pérez, Mª Victoria García Mora, Elena Sánchez Rabadán, José Vaquero Turiño, Ignacio Nocete Ruiz, Rufino Álvarez García y Raul Sánchez Palacios.

La Dirección de la Empresa facilita los nombres de las personas que asistirán como asesores: Juan Luis Fuentes de Blas, José Vicente Manclus Tur, Angel Fernando Alberite Villanueva, Consuelo García Taguas, M. Carmen Martín Méndez, Ana Teresa Blanco Chavarrias y José Ramón Fernández García.

En ambos casos esta designación se efectúa sin perjuicio de que pudieran asistir otras personas en función de los temas a tratar en las Mesas Técnicas, procurando en todo caso que se garantice la continuidad en la interlocución para el tratamiento de los temas.

Sin más asuntos, finaliza la reunión a las 11,45 horas en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento del acta.

**POR EL COMITÉ GENERAL
DE EMPRESA**

POR LA DIRECCIÓN

La Secretaría de Actas